

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 19 de Diciembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.226

Las negociaciones franco-españolas

El discurso de M. Caillaux.

El presidente del Consejo de la República francesa ha declarado ayer en la Cámara de los Diputados, coreado por los aplausos de la izquierda y el centro, que los deseos de conciliación que anima al Gobierno de la República en sus negociaciones con España no excluyen la precisión y firmeza con que ha de mantener el punto de vista francés.

Ya no es un secreto para nadie cuál es el punto de vista del Gobierno vecino: partiendo de la base de que el acuerdo franco-alemán favorece los intereses de España en Marruecos, se nos pide una compensación. ¿Y qué compensación? La de abandonar algunos territorios en el Sur y renunciar después a todas las ventajas en que la compensación se funda.

Francia quiere el protectorado efectivo sobre todo Marruecos, y una faja más de terreno en el Sur, que la indemnice de las cesiones hechas a Alemania. A cambio de esto consistente en establecer a favor de España una servidumbre de paso en el Rif, en Alcázar y en Larache.

La divergencia ha de ser, por consiguiente, muy considerable. España no puede, no debe, no quiere tolerar tanta humillación.

Nuestro Gobierno y nuestra Diplomacia tienen ya el presentimiento de la resistencia que ha de oponer el sentimiento nacional a un pacto tan desventajoso.

El pueblo español se conoce mejor que sus mandatarios. Tiene plena conciencia de su derecho. Siente todas las palpaciones del alma nacional. Sabe lo que quiere y lo que no quiere.

Hágale el Gobierno el honor de confiar en él.

LA CONTIENDA ITALO-TURCA

COMPLICACIÓN NUEVA

Desde el principio de la guerra que con tan extraños caracteres se está desarrollando entre Italia y Turquía, se anunció que los límites de Egipto y la Tripolitania no estaban bien definidos y que esto daría lugar a discusiones futuras.

El Gobierno de Roma, al tomar la decisión de emprender una campaña de conquista no encontró oposición seria de parte de las demás potencias; pero después éstas han cercenado de tal modo su libertad de movimiento, que se está dando un espectáculo completamente nuevo en la historia militar del mundo.

Los ejércitos y las escuadras de ambos beligerantes permanecen tan inactivos cual si el asunto no fuese con ellos, y las operaciones se han circunscrito a los combates que libran en África el Cuerpo expedicionario italiano y las tropas turcas que guarnecían el bajalato.

Ahora surge la cuestión de la frontera oriental de la Cirenaica, que el Sultán trasladó más a la derecha de lo que se pensaba, declarando que la bahía de Sollum pertenece a Egipto, con lo cual el territorio de este último gana unos 300 kilómetros de costa.

En los círculos diplomáticos, en una parte de la Prensa europea, y desde luego en toda la italiana, se fingió una sorpresa por la declaración de la Sublime Puerta, que tiene mucho de cómica.

No hay en lo sucedido el menor misterio, ni es de esperar dificultad alguna.

Egipto es tan inglés como Londres mismo, y la dominación sajona sobre el país de los Faraones se ha cimentado de un modo definitivo con la aprobación de las demás potencias, que a tal precio han logrado su libertad para otras empresas.

Ahora, Egipto se ensancha y llega hasta donde las conveniencias comer-

ciales y estratégicas lo hacen preciso. Italia se dará por muy contenta, y no pretenderá gollerías, que no le serían otorgadas.

Queda en el concierto mediterráneo una sola nación excluida de un modo sistemático, y que no parece encontrar medio de conseguir una base en el mar comprendido entre Europa y África.

Alemania mantiene sus deseos de obtener un puesto en las costas del Asia Menor; pero esa vecindad no es grata a quien todo lo puede, como varias veces hemos hecho notar, y esta oposición es un motivo más de hostilidad entre las dos naciones que se estorban mutuamente en cualquier terreno que se las estude.

Nadie puede saber lo que en el porvenir ocurrirá. Atengámonos al presente y pensemos que nuestra posición es demasiado difícil para que no nos alcancen las consecuencias de una lucha que ha de surgir tan tremenda y enconada como no la hubo jamás. El centro del mundo sólo hay dos que puedan disputárselo: Jorga V y Federico II. Aquél dispone del Ejército más formidable, y el último de la Armada más completa; mas, por ahora, la influencia en el mar va resultando superior a la terrestre.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Temporal.

Bilbao, 18.

Durante el día ha soplado el huracán en forma imponente. El tránsito por las calles se hizo imposible, quedando el tráfico paralizado.

Enormes nubes de polvo, levantado por la furia del viento, daban a la población un tono de gran tristeza.

Por la noche sedó algo el huracán.

Siniestros marítimos.

Bilbao, 18.

Comunican de Oporto que es espantosa la tempestad que reina en toda la costa Norte, hallándose parado en absoluto todo movimiento de embarcaciones.

En la bahía de Leixoes se ha ido a pique el barco «Odilla Costa», de la matrícula de Oporto. Llevaba un cargamento de higos.

Se salvó toda la tripulación.

Tres pailebots, cargados de madera de pino, bacalao y carbón, respectivamente, han embarrancado en la misma bahía.

Se les considera perdidos.

En la playa, una de las olas arrastró a un niño de nueve años. Este se ahogó.

Bote en peligro.

San Sebastián, 18.

Reina duro temporal en el mar.

En el puerto hay gran intranquilidad por la suerte que haya podido correr un bote de pesca que salió esta tarde tripulado por dos ó tres personas y aún no ha regresado.

Acaba de entrar en el puerto un barco pesquero que dice no ha visto al bote, y supone que no habrá podido entrar en ningún puerto, dada la fuerza del oleaje.

Petición.

San Sebastián, 18.

Ha llegado el gobernador civil, señor barón de la Torre, y se ha posesionado del cargo.

La Sociedad de Oceanografía ha pedido al ministro de Marina que el nuevo cañonero «Lays» sea destinado a vigilar esta parte de la costa del Cantábrico, para evitar los incidentes entre pescadores franceses y vascos, de los que éstos resultan perjudicados.

Vapor «Reina Cristina».

Cádiz, 18.

Telegramas de Veracruz anuncian que ha salido de ese puerto con rumbo a la Habana el vapor «Reina María Cristina», de la Compañía Transatlántica.

Banquete.

Barcelona, 18.

En el palacio del marqués de Marlano se ha celebrado un banquete en honor del Comité ejecutivo de la Asamblea americanista.

Exportadores.

Alicante, 18.

En Pego se ha celebrado una reunión magna, a la que han asistido los principales labradores y cosecheros de naranjas.

Han acordado telegrafiar al Gobierno pidiéndole que evite la denuncia del Tratado de comercio vigente entre España y Holanda, por entender que esa denuncia constituiría la ruina de la exportación del referido producto.

Jefe jaimista.

Bilbao, 18.

Ha salido de regreso a Valencia el jefe de los jaimistas de aquella región, Sr. Simó.

Cantina Escolar.

Bilbao, 18.

Ha sido inaugurada en el barrio de Iruzurru la Cantina Escolar, con asistencia del alcalde, otras autoridades y buen número de señoras.

A sesenta niños les ha sido otorgado el derecho a comer gratis, y a los demás que lo deseaban se les servirá a precios muy módicos.

Ha consistido la comida de hoy en sopa, cocido y ración de carne.

El arquitecto Sr. Guzmán y los pintores Sres. Arqueta y Maestu se han ofrecido a decorar gratuitamente los techos y paredes de la Cantina Escolar, para quitarle el carácter triste de Asilo.

Impresiones sobre la negociación

La carta de un francés.

Un francés, administrador de una Sociedad financiera española, ha dirigido a *Le Figaro* una carta, en que afirma que los políticos de Madrid están dispuestos a mostrar sus disposiciones amistosas a Francia y un verdadero espíritu de conciliación. Todos, políticos y hombres de negocios, desean vivir en armonía con los vecinos ultrapienales. «El desacuerdo entre ambas naciones, dice el autor de la carta, persiste únicamente porque los franceses no conocen a los españoles y no les hacen justicia.»

Por último, el firmante desmiente terminantemente, haciéndose eco de un influyente personaje español, que el Gobierno de Madrid haya procedido en Larache de acuerdo con Alemania; elogia la inteligencia y elevados sentimientos del Sr. García Prieto, y predice una solución próxima, equitativa y duradera, de la cuestión de Marruecos.

Un órgano gubernamental.

La *Lanterne*, cuyas relaciones con el Gobierno francés son bien conocidas, dice ayer: «Hemos pagado por todo Marruecos. Si España pretende retener una parte, debe indemnizarnos. Sea cualquiera su deseo de conciliación, el Gabinete francés no puede, sin traicionar los intereses que debe guardar, abandonar a España la zona de influencia que le reconocen a él los Tratados anteriores.»

Esto es, sin duda, lo que quiso expresar el jefe del Gobierno cuando se refirió a los derechos de Francia.

Esperamos que el Gobierno de Madrid comprenderá que la benevolencia tiene límites y sabrá restringir sus exigencias. Conciliación no quiere decir abdicación. Francia no llevará a su generosidad hasta la tontería.»

«Le Petit Parisien».

Una nota de este diario se expresa del modo siguiente:

«El Acta de Algeciras dejará de estar en vigor el 31 de Diciembre en la parte que confía a Francia y España la Policía de los puertos. Por otra parte, el acuerdo franco-alemán, que nos reconoce el derecho de ocupación militar en Marruecos, no ha sido ratificado todavía ni lo estará, verosimilmente, en la fecha citada por las dos Cámaras, porque el Senado aplazará su discusión hasta Enero.»

Por último, las negociaciones franco-españolas no han hecho más que empezar. En estas condiciones, era indispensable prorrogar la vigencia de los artículos del Acta de Algeciras concernientes a la Policía de los puertos. Pero no ha habido lugar a entablar negociaciones sobre esta cuestión con las potencias signatarias. Simplemente, el Sultán ha pedido a Francia y España que mantengan sus oficiales y suboficiales al frente de los cuerpos de Policía. Igualmente se ha dirigido al Banco marroquí para contar con los fondos necesarios. No hay más acerca del asunto.»



MELILLA.—Escuadrón de fuerzas regulares indígenas: Salida hacia los puntos avanzados.

El Consejo de ayer.

Los ministros parecieron tomar ayer una resolución sobre la respuesta que hoy dará al embajador francés el Sr. García Prieto.

El presidente ha consultado el proceder del Gobierno con los jefes de todas las minorías parlamentarias.

Es, por tanto, España entera quien está hablando con Francia.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Cartagena el transporte «Almirante Lobo» y los guardapesca «Delfín» y «Dorado». De Melilla el «Infanta Isabel». Fondearon: El «Carlos V» en Larache. En Almería el transporte «Almirante Lobo» y guardapesca «Delfín» y «Dorado». En Tánger el «Regente», y mañana llegará a la Carraca el «Cataluña». En la Carraca entraron en dique el «Bazán» y el «Recalde». Del ayudante de Marina de Puerto Rico.—El pailebot «Bella Carmen», de la matrícula de Coruña, garreó durante la noche, yéndose contra las piedras de la costa; se considera perdido; la dotación se halla en tierra sin novedad.

Disponiendo que el contador de fragata don Francisco Bosch, al ascender a su empleo inmediato, continúe agregado al Cuerpo de Artillería en el apostadero de Cartagena.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al guardalmacén D. Juan Navarro y Mezon.

Nombrando auxiliares terceros de Oficinas de Marina a los escribientes de primera D. Domingo Fernández, D. Manuel González y D. Modesto Marcote.

Concediendo licencia por enfermo al auxiliar tercero D. Jacinto Alonso.

Concediendo plus de campaña al segundo teniente de Infantería de Marina D. Manuel Rodríguez.

Idem continuación en el servicio al sargento Ramón Castro.

Idem licencia por enfermo al idem D. Juan Ugalde.

Aprobando relación de cambio de destino de clases de tropa de Infantería de Marina.

Real decreto llamando al servicio activo a 1.620 inscriptos de marinería.

El Ejército inglés

Dicen de Londres que el feldmariscal lord Robert ha enviado a los periódicos londinenses una carta, que está siendo objeto de muchos comentarios.

Dice en ella que la indiferencia que siente el pueblo inglés por las cuestiones militares ha originado un desdicho absoluto en todos los organismos del Ejército de tierra.

«Hemos estado a dos dedos de una gran guerra—añade.

Sin embargo, el Ejército inglés continúa sin la debida preparación.

Su fusil es inferior al de los Ejércitos de Francia y Alemania.

Su artillería es mala.

Y en la aviación nos encontramos muy por debajo de los alemanes y franceses.»

Luego critica a los hombres políticos y a los militares que han elogiado últimamente al Ejército territorial.

Dice que esos elogios son una impostura y una superchería.

Concluye defendiendo su proyecto de servicio militar obligatorio.

El doctor Rivera

Ayer pasaba por la calle de Hortaleza el sabio patólogo D. José Rivera, cuando se sintió de pronto indisputado, acudiendo en su auxilio varios transeúntes que lo llevaron a la Casa de Socorro del Hospital, instalándosele en la cama dispuesta para el médico de guardia.

Pronto llegaron las personas de la familia, que se instalaron junto al enfermo.

El famoso médico padecía hemorragia cerebral y parálisis del lado izquierdo, siendo tal su estado que los médicos juzgaron una imprudencia el traslado del ilustre paciente a su domicilio.

De todas veras deseamos el total restablecimiento del doctor Rivera, una de nuestras más legítimas glorias médicas.

Ministro de viaje

Mañana, en el rápido de Andalucía, saldrá para San Fernando el señor ministro de Marina.

El general Pidal pasará al lado de su familia estos próximos días de fiesta y regresará a la Corte en los primeros días de Enero.

Las bibliotecas populares

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró su primera sesión la Junta de Bibliotecas populares, congregada en el despacho del director de la Biblioteca Nacional.

Presidió el Sr. Conde y Luque, y asistieron los vocales Sres. Picón, Aramburu, Hinojosa, Menéndez Pidal, Sellés, Castillo Soriano y López Ballesteros. Leída por este último, como secretario, el acta de constitución de la Junta, fué aprobada, pasándose, en primer término, a concretar las atribuciones de aquélla, conviniéndose en que su misión se reduce a elevar al ministerio las propuestas de adquisición de libros, sin intervención ulterior en la compra de volúmenes ni relación directa con autores y libreros.

La Junta se manifestó dispuesta a seguir las indicaciones hechas por el ministro de Instrucción pública en la reunión del sábado, aunque unánimemente apreció la dificultad de formar un primer Catálogo en los escasos días que quedan de mes y en que ha de regir el actual presupuesto.

Desea el Sr. Gimeno que no quede sin utilizar casi en su totalidad el crédito de 500.000 pesetas, señalado para el ejercicio económico próximo a caducar, y del cual apenas ha gastado el ministerio unas 50.000. Restan, por lo tanto, 450.000 pesetas. No cree el ministro, y en esa opinión abundan los vocales, que deba ser gastada esa suma, pero si una cantidad que oscilará entre 75 y 100.000 pesetas.

No serán, pues, empleadas, como se ha dicho, 500.000 pesetas, sino una quinta parte del crédito, aproximadamente.

Aun así, la tarea es ardua para los vocales y no les sería posible darle cima, a pesar de sus buenos deseos, si no contasen con un notable trabajo previo llevado a cabo por los funcionarios del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios. Consiste este trabajo en un Catálogo, bastante completo, de libros adecuados al carácter popular de las nuevas Bibliotecas.

Los Sres. Conde y Luque, Sellés, Aramburu, Picón y Sánchez Lozano quedarán en llevar a la próxima junta una primera selección hecha entre los volúmenes del Catálogo que sirve de guía, sin perjuicio de completar las cédulas en las deficiencias que se observen.

En la primera lista de libros sólo figurarán obras en castellano.

La Junta volverá a reunirse mañana miércoles, a las cuatro y media.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.
El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con el Sr. Senantes, jefe de la minoría integrista, dando por terminadas estas entrevistas.
Mañana ó pasado conferenciará con el Sr. Silvestre acerca de lo de Marruecos.
Ayer visitó al Sr. Montero Ríos, pero no, como la Prensa supone, para hablar de la dimisión de dicho hombre público, que no hay nada respecto á eso; fué á hablarle solamente, que el Gobierno está dispuesto á conceder una alta distinción á un íntimo amigo del Sr. Montero Ríos.
Se cree fundadamente que se trata de conceder el Tolsón de oro á D. José Echegaray.
Ayer confirmó el Sr. Canalejas que se firmó una pequeña combinación de gobernadores, pero que no se conocerán los nombres hasta que se publiquen en la Gaceta.
Respecto del indulto de los periodistas radicales Sagristá y Pahisa, aseguro que el Gobierno está decidido á conceder el indulto, pendiente sólo de un trámite legal que se ultimaré en breve.
Respecto á política internacional, manifestó el Sr. Canalejas que ha leído atentamente el discurso de Caillaux, y que no le encuentra desagradable para España, aunque hay algunas discrepancias que serán objeto de conversaciones.
En cuanto al discurso de M. Selves, afirmó el Sr. Canalejas que no se interpretó exactamente, pues mientras unos afirman que era satisfactorio para España, otros afirman lo contrario.
El Sr. Canalejas dijo que antes de salir el Rey para la cacería de Láchar se firmará una lista de distinciones en favor de conocidas personalidades.
Gobernación.
Real decreto concediendo á D. Manuel Foronda la gran cruz de Beneficencia.
Real decreto declarando jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, á D. Antonio Campos y Sánchez.
Real decreto ampliando la aprobación de presupuesto para completar la gruesa estructura de la Casa de Correos de Madrid.
Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase de Correos á D. Marcial Menéndez.

Consejo de ministros

Celebróse ayer tarde en el Ministerio de la Gobernación, y, como de costumbre, fué el Sr. Gasset el encargado por sus compañeros de facilitar á la Prensa la referencia oficiosa del Consejo.
Dijo que éste había comenzado dando el Sr. García Prieto amplias explicaciones acerca de las negociaciones diplomáticas que están llevándose con Francia en la cuestión de Marruecos, exponiendo, tanto el ministro de Estado como el Sr. Canalejas, cuanto habían escuchado ambos estos días de labios de las diferentes personalidades políticas con las que han conferenciado.
El presidente y el ministro de Estado habían sido muy prolíjos.
Quedó acordada la contestación que ha de darse á la Nota entregada por el embajador francés conteniendo las pretensiones de su Gobierno.
Y no añadió detalle alguno sobre esta cuestión el señor ministro de Fomento, como no fuera el de advertir que las negociaciones seguían.
Trató después el Consejo de la próxima botadura del acorazado «España», á la cual está convenido que concurrirán los señores presidente del Consejo, ministros de Marina y de la Guerra, y representantes de los diferentes departamentos ministeriales.
Comunicó el Sr. Gasset que, como había anunciado á la entrada el Sr. Canalejas, el Consejo se había ocupado en una combinación de gobernadores, respecto de la cual nada podía prudentemente adelantarse, en atención á que, para ultimarla, había que conocer el resultado de algunas consultas que previamente han de hacerse. Pero insistió en lo que ya había adelantado el Sr. Canalejas, ó sea en que no pasarían de dos los nombramientos nuevos, reduciéndose el resto de la combinación á traslados, y en que más adelante, quizás dentro de un mes, se hará otra pequeña combinación.
El Sr. Rodríguez informó á sus compañeros de los trabajos que hasta el momento lleva realizados la Junta de Aranceles y Valoraciones, entregándoles un apuntamiento de todo ello, á fin de que vayan estudiándolo y lo conozcan, para cuando, á petición suya, haya de reunirse el Consejo para examinar toda la labor de aquélla y resolver sobre ella.
Aprobó el Consejo un expediente para que prosigan sin interrupción las obras de la Casa de Correos en Madrid.
Igualmente lo fué un expediente de Hacienda para el arriendo de local con destino á oficinas de dicho ramo en León.
El ministro de Fomento dió cuenta de otro expediente, que fué aprobado, relativo á localización en Melilla y Ceuta de depósitos comerciales.
Sometió asimismo á la aprobación del Consejo otro expediente incoado hace tiempo á consecuencia de una reclamación formulada por la Transatlántica para que se le abonen unos dos millones de pesetas.
En dicho expediente ha informado la Comisión permanente del Consejo de Estado, y más tarde el pleno de dicho alto Cuerpo consultivo, haciéndolo en el sentido de que hay derecho á la reclamación.
El Consejo acordó llevar el asunto á las Cortes.

Agresión á la Guardia civil

Agresión á la Guardia civil
Dos guardias heridos gravemente.
Cuenca, 15.
Acaban de recibirse noticias de un grave atentado cometido contra la Guardia civil en Fuentespino de Moya, y del que han sido víctimas dos miembros de dicho Instituto.
En un monte cercano á dicha población fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia civil tres individuos que se dedicaban á cortar leña sin autorización del dueño de la finca. Los guardias apresaron á los leñadores y éstos y la pareja se pusieron en marcha hacia el pueblo.
Apenas habían andado 50 metros, cuando uno de los campesinos, al observar que los guardias iban muy separados, se volvió súbitamente y, lanzándose sobre el que tenía más próximo, le asestó una tremenda cuchillada en el pecho.
El otro guardia, apenas se dió cuenta de la agresión de que su compañero había sido víctima, se dispuso á castigar al agresor; pero no tuvo tiempo: el campesino se había apo-

detado del fusil del herido y, con gran presteza, le disparó un balazo que le hizo caer á tierra con el tronco atravesado.
Los leñadores siguieron su camino y se presentaron ante el juez de Cañete, á quien dieron cuenta de lo ocurrido.
El teniente coronel y un capitán de la benemérita han marchado en automóvil al lugar del suceso para auxiliar y recoger á las víctimas del mismo.

Información de Guerra

Retiro.
Se ha concedido el retiro al veterinario mayor D. Mariano Isla.
Visita al ministro.
Hoy ha visitado al general Luque el general Martínez (D. Joaquín).
Gratificación.
Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al subintendente de primera D. Enrique Díaz y Fernández Cossío y Fernández.
Real licencia.
Se le concede para contraer matrimonio al oficial primero de Intendencia D. Pascual Aguirre Guarrero.
Licencia.
Seis meses por asuntos propios para las islas Filipinas al teniente coronel de Infantería D. Leoncio Moratino Pestano.
Supernumerario.
Pasa á esta situación el teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Rubio.
Vuelta al servicio.
Vuelve al servicio activo el profesor segundo de Equitación D. Manuel Moreno López.

Sociedad Española de Higiene

Presidida por el ministro de la Gobernación se celebró en los salones de la Asociación de propietarios, el día 15, la sesión inaugural del presente curso.
La Memoria y el discurso reglamentarios estuvieron á cargo de los Sres. Belmá y Tolosa Latour, respectivamente.
Se procedió á la distribución de premios. A los concursos de este año se han presentado 37 trabajos, en la siguiente forma:
Al premio Fernández-Caro, «Alimentación de las clases proletarias.—Acción del Estado en el abaratamiento de las subsistencias», 15 trabajos; merecido accésit uno de don José G. del Moral, de Santander.
Al premio Moret, «Mortalidad de Madrid, comparada con las demás capitales de Europa.—Sus causas y reformas que podrían contribuir á su disminución», cinco trabajos; ha obtenido el premio D. Luis Labbenes, jefe del negociado de Estadística del Ayuntamiento; accésit, D. Pedro Mayoral; mención honorífica, D. Fernando Sierra y D. Juan Lorente, todos de Madrid.
Premios Roe: Al tema primero, «Resultados prácticos de los Dispensarios antituberculosos», cinco trabajos, obteniendo el premio D. Manuel Iglesias Carral.
Al tema segundo, «Programa mínimo de Higiene sexual para las Escuelas de niños y de niñas», 12 trabajos; han merecido premio, el doctor Lucien Mathé, inspector de las Escuelas de París; mención honorífica, dos trabajos de D. Marcelo Sanz Romo, otro de don César Juarros, médico militar, ambos de Madrid. Numeroso y distinguido público asistió al acto.

La guerra italo-turca

Entre los turcos.—Los italianos amplían su campo de acción.
Roma, 18.
Se ha confirmado la noticia de que los turcos han envenenado al capitán de Caballería de su Ejército, Hassuna, que era hijo del actual alcalde de Trípoli.
Al empezar la campaña, Hassuna no dudó un momento en ir á combatir al lado de sus compañeros y en contra del Ejército italiano. Cuando supo la noticia de que su padre había prestado acatamiento á los invasores, y de que éstos le confirmaban en su cargo de alcalde, le envió una carta con la amenaza de ahorcarlo en cuanto los turcos y árabes se apoderasen nuevamente de Trípoli.
No obstante la actitud de Hassuna respecto á su padre, y de haberse portado como un valiente en todos los combates, sus compañeros desconfiaban de él, por temer que prestase un día fidelidad á la bandera italiana, y decidieron asesinarlo, como se ha hecho.
Lo mismo en la Cireneica que en la Tripolitania, la tranquilidad es absoluta, sin que se haya trabado ni ayer ni hoy combate alguno.
Los italianos continúan lentamente extendiendo su ocupación en diferentes direcciones sin encontrar á su paso resistencia de ningún género.
El enemigo parece haber desaparecido, y se cree se halla oculto en las montañas del interior.
Telegramas que se reciben de Constantinopla afirman que cada vez se acentúa más en el Gobierno turco el deseo de llegar á una inteligencia con Italia y de acabar la guerra de un modo decoroso.

En las Salesas

Parricidio.
Hoy ha terminado la vista de la causa se guida contra Leocadio Arcos por haber dado muerte á su mujer.
El presidente ha hecho el resumen en un breve y atinado discurso, pasando á continuación á leer las cuatro preguntas que contenía el veredicto; estas son: 1.ª Si Arcos es culpable del disparo que produjo la muerte de Victoriana Morilla. 2.ª Si estaba casado legalmente con ella. 3.ª Si tuvo intención de causar un mal tan grave; y 4.ª Si cuando disparó le provocaba su mujer llamándole canalla y miserable.
El Jurado ha contestado afirmativamente á las cuatro preguntas.
Se ha apreciado, por lo tanto, que Leocadio es autor de un parricidio con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, y ha constituido, pues, un éxito para el defensor, Sr. Fernández Alonso.
Estata á la Compañía del Norte.
También en la Sección cuarta ha hecho el resumen de la vista el ilustrado magistrado que la preside, Sr. Avellón.
La redacción de las preguntas á que ha de contestar el Jurado ha invertido muchísimo tiempo, puesto que son ciento noventa y seis.
Hasta muy tarde no se conocerá el veredicto.
Tomás Pellicer.

Las empresas teatrales

Ayer tarde se ha celebrado en la Sociedad de Autores una reunión, á la que han asistido los empresarios de los teatros de Madrid, desde el Real hasta el último cine.
Proponíase protestar contra los impuestos que agobian y matan la industria.
Han acordado nombrar una Comisión, compuesta de los Sres. Yáñez y Fanosa, por los empresarios; Dicenta y Arniches, por la Sociedad de Autores, y el presidente y secretario de la Sociedad de Autores, para que visiten á los representantes del Poder público.
Pedirán que se reforme la hora del cierre, que se modifique todo lo referente á restricciones excesivas en los espectáculos, que se reformen los Impuestos, etc.
Reinó tal entusiasmo, que la reunión terminó con el acuerdo de ir al mitin y al cierre de los teatros, en caso preciso.

Mandos militares

El Rey firmó anoche una combinación de mandos, concediéndose el de la brigada de Cazadores de Melilla al general D. Modesto Navarro, el de la brigada de Cazadores de Madrid al general Moragas, el Gobierno militar de Cádiz al general D. Luis Aranda y el mando del regimiento de Cazadores de Gáliz, 25 de Caballería, al coronel D. Roberto Withe.

DE PALACIO

Esta mañana han visitado á S. M.: don Mateo Silvela, el ex ministro Sr. Alvarado, el obispo de Sión, el marqués de Vivel, el señor Viana Cárdenas, el Sr. Torner y el comandante de Caballería señor conde de Ruidons.
El sábado es el día fijado para el bautizo de la infanta María Cristina.
El Zar ha designado para representarle al embajador de Rusia en Madrid.
Esta tarde han pasado por la Casa de Campo la madre de la Reina Victoria con su nieto el príncipe de Asturias.
La Reina Cristina, acompañada de la duquesa de la Conquista, ha ido también á la regia posesión.

Noticias

Las negociaciones franco-españolas.
Hoy se celebrará en el Ministerio una nueva é importante conferencia entre el embajador francés, M. Geoffroy, y el ministro de Estado, Sr. García Prieto, con asistencia, como de ordinario, del representante inglés, sir Bunsen.
El Sr. García Prieto ha estudiado detenidamente la proposición francesa y, después de haber realizado varias consultas con diversos personajes, cuyo alto criterio pesa sobre la política y sobre la diplomacia, como los Sres. Maura y Montero Ríos, ha decidido presentar hoy á M. Geoffroy el documento redactado desde el punto de vista español y de las aspiraciones de la Nación y del Gobierno.
Sabido es, por haberse ya publicado, que el presidente del Consejo de ministros ha buscado y pedido la opinión de otros ilustres magnates; de forma, puede precisarse, que la contestación de España será un compendio de la aspiración nacional.
También ha sido tomado en cuenta el parecer del señor marqués del Monte y utilizado importantes datos y su opinión de jefe tan autorizado y competente en cuestión de tal naturaleza como el teniente coronel Fernández Silvestre.

EL PROCESO DE CULLERA

La causa en el Supremo.
Ayer pasó la causa de Cullera, con la sentencia correspondiente, á informe del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
De fiscal actúa, como ya se dijo, el auditor Sr. Piquer.
Se cree que la despachará antes de que termine la semana presente.
En seguida podrá ser expuesta á los defensores.
El teléfono París-Madrid.
Hace bastante tiempo dimos cuenta de la inauguración oficial del servicio telefónico entre nuestra capital y la de la República francesa.
Ahora nos sorprende desagradablemente una atenta carta del presidente y el secretario general de la Cámara de Comercio de España en París, en la que se nos anuncia que dicha comunicación no existe en realidad y que con ello se trogan incalculables perjuicios al mundo de nuestros negocios y al mismo Tesoro español, que se ve privado de los beneficios que la explotación de dicha red telefónica le reportaría.
El hecho es tanto más de lamentar cuanto que Francia tiene actualmente establecida la comunicación telefónica con todas las naciones vecinas, y claro es que este nos coloca en una desventajosa situación de inferioridad manifiesta.
Complacemos, pues, con mucho gusto á nuestros distinguidos comunicantes, y no dudamos que el señor director general de Comunicaciones, ó quien deba entender en el asunto, hará lo posible para que el teléfono París-Madrid sea una mejora positiva y tangible, no simplemente una realidad oficial.

Los archiveros y bibliotecarios

A las cinco y media comenzó ayer tarde la sesión de esta Asamblea.
Las Comisiones que se encargaron de proponer el reglamento y dar dictamen proponiendo el texto definitivo, dieron cuenta de su labor, que fué aprobada por unanimidad.
Se dió lectura de varios telegramas y telefonemas de adhesión de los compañeros de provincias y se acordó celebrar hoy la sesión de el usura.

Recompensas

Anoche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra y sometió á la firma del Rey las siguientes recompensas, que hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.
Ascesos.
El general D. Salvador Díaz Ordóñez, muerto en campaña, á la frente general.
El general de brigada D. Gabriel de Orozco y Arasco, á general de división, por los servicios prestados, desde el mes de Mayo al de Agosto, en los combates del 7 y el 12 de Septiembre y en el de 7 de Octubre.
El coronel de Infantería D. Carlos Astillero Tejada, muerto en campaña, á general de brigada.
El coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera, á general de brigada, en consideración á su comportamiento en el combate del 20 de Septiembre y, muy especialmente, al mérito que con trece el día 7 de Octubre, en que resultó herido.
A teniente coronel, los comandantes don Carlos Cos Gayón y D. Nicomedes de La Iglesia.
A comandantes, los capitanes D. Juan Riera, D. Diego Ordóñez, D. Manuel García Males, D. José Martínez Irujo, D. José Maza, D. Andrés Sallquet, D. Leoncio Sánchez-Serrano (herido), D. Eduardo García Ruiz de Castañeda (herido), D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Eduardo Martínez Marco, D. Rafael Hierro (herido) y D. Francisco Cellier.
A capitanes, los primeros tenientes D. Luis Díaz O'Dena, D. Constantino Domingo, don Maximino Bartomeu, D. Maximiano Albarrán, D. Alfonso Arana, D. José de la Loma (herido), D. Juan Urbina, D. Andrés Vicente, D. Manuel Segura (herido), D. Ricardo Gómez (herido), D. José Sánchez García (herido) y D. Rodolfo Carpiñer (herido).
A primeros tenientes, los segundos D. Manuel García Martínez (herido), D. Felipe Moratón (herido) y D. Miguel Carmona.
A capellán primero, el segundo D. Pedro Rubio.
Además ascienden los siguientes jefes, oficiales y sargentos muertos en campaña: A comandante, D. Juan Jiménez Ordoñez; á capitán, D. Ramón López Soler; á primer teniente, D. Arturo Escario Elósegui; á segundos tenientes, D. Jacobo Villanueva y D. José Vázquez Bargados; á capitán, D. Jesús Castro Grangel; á primer teniente, D. Antonio Gómez García, y á segundo teniente, don Marcial Bautista Raigón.

Crucés de María Cristina

Coroneles: D. Eusebio García Gómez, don Antonio Serra, D. Miguel Núñez de Prado y D. Luis Aizpuru.
Tenientes coroneles: D. Antonio Vallejo, D. Adolfo Pahisa, D. Francisco Perales, don Manuel Montero, D. Pedro Cavanna, don Francisco García Canela y D. Dámaso Berenguer.
Comandantes: D. Andrés Pérez de la Greda, D. Juan Fernández Soler y D. Antonio Datán (herido).

Capitanes: D. Eduardo Blanco, D. Manuel Pacheco, D. Román López de Haro, D. Emilio Villegas, D. Emilio Linares, D. Antonio Coranego, D. Antonio Villamil, D. José González Espada, D. Gregorio Verdú, D. Alfredo Coronel, D. Emiliano de Laaheras (herido), D. Rafael Grávalos (herido), D. Camilo Carrero, D. José Balgorri, D. Aurelio García Lavín, D. Marcial Barros, D. Ricardo Carrasco Egaña, D. Juan López Vicencio, D. Ramón Rebiso, D. Eduardo Marquerite y D. Antonio Rodríguez Zubia (herido).

Primeros tenientes: D. Enrique Mayorga, D. Jesús Jiménez, D. Mariano Barba, don Félix Repollés, D. Martín de Rosales, D. Juan Ramírez Domingo (herido), D. José Manduit (herido), D. Arnoldo Fernández Urbano, don Antonio Cortés, D. Francisco Judel, D. Ramón Méndez Vigo (herido), D. Alfonso Navarro (herido), D. Antonio Aceituno (herido) y D. Manuel Coo (herido).

Segundos tenientes: Don Angel Gil Cabrera, D. José de los Ríos (herido), D. Luis López Becerra (herido), D. Crispiliano Sánchez (herido), D. Félix Fernández Díaz, D. Antonio Duplas, D. Eduard García del Busto (herido) y D. Juan Martínez Cortés.

Médico primero, D. Cosme Valdovinos. Capellán segundo, D. Víctor Perea.

Cruces rojas del Mérito Militar.

Generales: D. Silverio Ros Souza y D. Joaquín Carrasco Navarro.

Coroneles: D. Juan Cantón Salazar, don Agustín Cascajares, D. Francisco J. de Mateo, D. José Tomasetti y D. Bernardo Alvarez del Manzano.

Tenientes coroneles: D. Arturo Nario Guillermi, D. Carlos Carranque Martín, don Santiago Escudero Ategui, D. Joaquín Argüelles de los Reyes, D. Francisco Perales Vallejo, D. Manuel Montero, D. Juan Díaz Caibía.

D. Timoteo Calvo, D. Leopoldo Costa, don Ramón Santaló, D. Antonio Berráldiz, don Francisco López Gómez y D. Joaquín Muñoz Gallego.

Comandantes: D. Miguel Bello, D. Luis Lombarte, D. Rodrigo de Soto González, don José Subirán Espiñal, D. Manuel Gallo y Núñez, D. Rafael Morelló y Clement, D. Luis Lombarte Serrano, D. Augusto Ortega y Romo, D. José García Mañebo, D. Segundo Pico, D. Luis Senabre.

D. Mariano Sánchez Lacorte, D. Rafael Capablanca, D. Pablo Valero, D. Gonzalo Suárez Mendigorrri, D. Francisco Sorla, don Maximiliano de la Dehesa, D. Juan Sánchez Campa, D. Luis Muñoz García, D. Alejo Asensio y D. Francisco León Garabito.

Capitanes: D. Félix Ballentilla, D. Rogelio Lacaiz, D. Vicente Calero, D. Lamberto de los Santos, D. Ricardo Ariola, D. José Estrau, D. Trinidad Fernández Alarcón, don Joaquín Fernández, D. José Gómez Zaragoza, D. Félix de Aguirre, D. Felipe López Zúñiga, D. Hermán Avila Cantó, D. Enrique de Ramos Gómez, D. José Gómez Fernández, don Benito Madrona Andrés, D. Antonio de la Rubia Sardá, D. Francisco Hernández Pérez, D. José Rogé Asuar, D. José del Toro Calvo-Rubio, D. Régulo Molino Quiroga, D. Luis López Llinás, D. Leopoldo Uribe y Uribe, D. José Franco y Mueso, D. Manuel Lecumbetri, D. Félix de Aguirre y Olóza, D. Tomás Navasosés, D. Manuel Aspiazú, D. José Morales Arbollella, D. Joaquín Portillo Belluga, D. Trinidad del Rey Muro, D. Manuel Rodríguez, D. Miguel Machinandiarena, don Francisco Mendocza Sánchez.

D. Claudio Temprano, D. Enrique Alonso, D. Antonio de La Rubia, D. Víctor Martí nez Simancas, D. José Verdú, D. Antonio Barrián, D. Octavio Aláez, D. Mariano Sierra, D. José Rivadulla, D. Emilio Mayoral, D. José Acouame Romero, D. Antonio Veras, don Hernán Cortés Salazar, D. Joaquín Acusa, D. Pedro Claudio Rodríguez, D. Enrique Cano, D. Augusto Cano, D. Arturo Vaquero, D. Jesús Martínez García, D. Ramón Han-

guet, D. Federico Tito y Tito y D. Cándido Lobera.

Primeros tenientes: D. Francisco Oliver, D. Pedro Riaño, D. Ramón Pereira, D. Marcelino Hernández Bruno, D. Leonardo Ropero, D. Andrés Suris, D. Antonio Aceituno, D. Luis Izquierdo, D. Enrique Villarreal Truhán, D. Andrés Molero Pimental, don Luis de Lacy Eguiáz, D. Antonio Sánchez Armién, D. Victoriano Jareño Hernández, D. Julio Andreu Romero, D. Luis Arjona Monsó, D. Antonio Salas y Fernández Retoso, D. Rafael García de Castro y Aguirre, D. Gonzalo Fernández Tamayo, D. Eladio Reyes Grao.

D. Pedro Cutillo y Avila, D. José González Stefani, D. Enrique O'Shea, D. Gabriel Moyano Valbuena, D. Fernando Cifuentes, don Pio Fernández Mulero, D. Ramiro Rodríguez Borlado, D. Ubaldo Izquierdo Carvajal, don Miguel Gómez Zaldivar, D. Jaime Altarriba, D. José Berard, D. José Salgado, D. José Rosado, D. José Espinosa Arias, D. Vicente Morell, D. Antonio Morales Parra, D. Marciano González Vallés, D. Luis Arjona, don Antonio Cantero, D. Ernesto Galán, D. José Valencia, D. Luis Lloret, D. Emiliano Gay, D. Antonio Calvo Enriquez, D. Gabriel Moyano, D. Eduardo Aguirre, D. Angel Avilés, D. Eduardo Francés, D. Ramiro Martínez Vallespi, D. Carlos Delonda.

D. José Rosado, D. Manuel Bonafox, don Manuel Chinchilla, D. Arturo Molina, D. Vicente Mcrell Clemente, D. Antonio Morales Parra, D. Francisco Sanmartín, D. Martín de Rosales, D. José Cañada, D. Enrique Cardenal, D. José Espinosa, D. Alfonso Fanjul, D. Manuel Barros Soler, D. Aniceto Vilas, D. Julio Retoso, D. Joaquín Peñuelas, don Pedro Cubillo, D. Pio Fernández Molero, don Juan Aroé, D. Sisnando Martínez Yunta, don Ramón Bartlett, D. Rafael Olivera, D. Nicolás González Dileto, D. Rafael Rodríguez Cabrera, D. José Morales Urquiza, D. Salvador Iglesias Domínguez, D. Miguel Núñez de Prado, D. Alfonso Bazaine, D. Manuel Jiménez Horta, D. Federico Lovgorri, D. Constantino Domingo Lladó, D. Emilio Bozo, D. Manuel García Alvarez, D. Juan González Mora y D. Luis Izquierdo Carvajal.

Segundos tenientes: D. Siro Macarrón Pardo, D. Mariano Landea Massa, D. José Valdés Martell, D. Antonio Navas García, don Luis López Becerra, D. Enrique Bibiano López, D. Luis Arredondo Acuña, D. Emilio de Tapia Ferrer, D. Angel Molina Galán, don Eleuterio Sánchez Rubio, D. Francisco Díaz Otero, D. Miguel Rodríguez Gálvez, D. Cesáreo Martín Castro, D. Miguel Carmona, don Miguel Ferrer, D. Isidro Contreras, D. Antonio Sánchez Riaño, D. Isidoro Briega, don Juan Martínez Cortés, D. Félix Fernández Díaz, D. Lorenzo Díaz Prieto, D. Cristóbal González Ramos, D. Bernardino Echenique Alonso, D. Antonio Toribio Encinas, don Constantino Melcón, D. Rafael García Arés, D. José Rodríguez García, D. Angel Fernández González, D. Manuel Vázquez Alvarez, D. José Anselma, D. Antonio Díaz Martín, D. Miguel Sánchez Garrido, D. Pompilio Martínez Zaldivar, D. Ernesto Varabair, don Enrique Bibiano López, D. Gregorio Godoy, D. Emilio Ortega García, D. Fernando Caturra, D. Enrique de Las Morenas, D. Eleuterio Sánchez Rubio, D. Roberto Withe, don Manuel Yambarri.

D. Lorenzo Díaz Prieto, D. José Cañabata, D. José Carroquino, D. Iñigo Manso de Zúñiga, D. Senén Ubiña, D. José de Angulo, D. Silvestre Planella, D. Fernando Sender, D. Francisco Ruiz Castillo, D. Enrique Mendicuti, D. Amadeo Rivas, D. Alfonso Cimas, D. Bartolomé Domínguez, D. Adolfo Martínez Reyes, D. Cándido Viguiera, D. Eleuterio Gómez Pérez, D. Juan García y D. Miguel Muñoz Gutsado.

Médicos: D. José Serret, D. Ramón Ramos, D. Fernando Pérez García, D. Sebastián Lazo, D. Cosme Valdovinos García, D. Eduardo Talegón Arcas, D. Nicolás Bonet Luna, don

José Rodríguez Castillo, D. Isidro Sánchez Fairén, D. Abilio Conejero, D. José Cogollos, D. Servando Camuñes del Paerto, D. Eustasio Conti, D. Antonio Nafria.

D. Emilio Romero Maldonado, D. Elío Diez y D. Eustasio Conti.

Administración Militar: oficiales D. Ernesto Geijc y D. José Valero Rubio.

Capellanes: D. Tirso Aldea, D. Francisco Gálvez y D. Arsenio Díaz.

Veterinarios: D. Cristóbal Lora y D. Pascual Mainar.

Menciones honoríficas.

Coroneles: D. Miguel Núñez de Prado y D. Antonio Serra.

Tenientes coroneles: D. Pedro Cavanna y D. Antonio Vallejo.

Comandantes: D. Nicomedes de Laiglesia, D. José Subirán, D. Andrés Pérez de la Grada y D. Juan Fernández Soler.

Capitanes: D. Antonio Villamil, D. José Martínez, D. Antonio Rodríguez Zubia, don Mariano Siera, D. Felipe López Zúñiga, don Eduardo Marquerite, D. Emilio Linares Mercadal, D. Juan López Vicencio, D. Arturo Baquero Ramos, D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Eduardo Martínez Marcos, D. Ricardo Carrasco Egaña, D. Juan Riera, D. Félix Ballentilla, D. Antonio Coranego y D. Manuel García Malea.

Primeros tenientes: D. Luis de Lacy y don Joaquín Peñuelas.

Segundo teniente, D. Francisco Ruiz Castriello.

Médico, D. Cosme Valdovinos.

El capitán general de Melilla, Sr. Aldave, y el jefe de Estado Mayor, general Larrea, serán recompensados también, pero no figurarán hasta la última propuesta que se haga.

Teatros

Noviciado.

Con el sugestivo título de «El incauto Acedo» han estrenado en este lindo teatro, nuestro compañero en la Prensa D. Eduardo Bermúdez y D. E. Suárez, una linda revista en cuatro cuadros, movida, alegre, discreta, de elegante trazo y de seguro éxito, con la brillante colaboración musical del notable maestro Sr. Ortells.

Aun cuando este manido género está llamado ya, si no a desaparecer, por lo menos a constituir una unificación absoluta, que se le hallare en él ciertos detalles, tipos o situaciones que al espectador recreen; tal acontece en «El incauto Acedo», en alguno de cuyos tipos hay perfecta «vis» cómica, donde campea la originalidad, tipos bien observados y justos en su colocación escénica; claro es que por la indole del género que se trata, personajes hay, en efecto, que hemos aplaudido ya, pero que, no obstante, volvemos a ver con cierta complacencia por la habilidad con que tan expertos autores colocaron su presentación. La sátira política, por ejemplo, ¡quién no la ha tratado ya con más o menos donosura! Y, sin embargo, en «El incauto Acedo» las figuras caricaturizadas nos agradan y hasta nos convencen, y esta es consecuencia de la fina, de la sutil ironía que campea en la expresión de la sátira y en la fluidez del diálogo.

El público premió con grandes aplausos la labor de los libretistas, del músico, por su partitura inspirada y exacta de composición; de la señorita Ramos, feliz intérprete de su variado papel; del Sr. Hernández, admirable de expresión y tipo; del Sr. Valle, que hizo el suyo con tal acierto que mereció los honores del proscenio; del Sr. Salvador, acertado en su ingrat papel; de todos, en suma, hasta del coro, que—cosa rara—estuvo afinado y diligente.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 16, DIA 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Agua de Borines

Sinical para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos. De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

REAL.—Début de la señora de Lerma.—A las 8 1/2, Resurrección (estreno). ESPAÑOL.—A las 9 (estreno), El miedo.—La cizaña.—A las 4 1/2 (popular), Tierra baja. COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia. LARA.—(Martes benéfico aristocrático).—A las 9 1/2, El buen demonio.—Los señoritos.—A las 6 1/2, La losa de los sueños (doble).

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), La familia real. A las 10 1/4, Los hombres alegres. A las 11 1/4, La niña de los besos. COMICO.—A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos.) A las 10 1/2 (doble), Los juglares. ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor. PRICE.—A las 7, La geisha. A las 10 (doble), El barbero de Sevilla. —S. M. el couplet. GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), Casta Susana. A las 10, El paraguas del abuelo. A las 11 1/4, La canción española. MARTIN.—A las 6, El príncipe soñador. A las 7 1/4, Los dos amores. A las 10 1/4, San Juan de Luz. A las 11 1/2, El príncipe soñador.

NOVEDADES.—A las 6, El primer amor (reprise.) A las 7 1/4, El capataz. A las 9, Sangre y arena. A las 10, La montaña de oro. A las 11 1/4, La paloma del barrio. CERVANTES (Corredera Baja, 41).—A las 6 1/2 (doble), El paraíso (dos actos.) A las 9 1/2 (sencilla), Los chorros del oro. El hombre que hace reír. A las 10 1/2 (doble), Moneda corriente. LATINA.—A las 4, cinematógrafo. A las 5, La casa de todos. A las 6, Delirio de grandezas. A las 7, En la boca del lobo. A las 8, cinematógrafo. A las 9 1/2 (especial), Los dos pilletes (ocho actos.)

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5, Los piropos.—Los plantones. A las 6, La dicha ajena (especial). A las 9 1/4, El son que tocan. A las 10 1/2 (especial) El Angelus.

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Petit Prender, Felisa Flores, Lolita Rodríguez, Julia Ruiz, ideal Begosista, Tina Desmet, Pilar Jiménez y las de gran éxito Haydée, Mari-Celi, Cubanita, Ninon y Odafisca Nauifi.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de cinco a doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

ROMEA.—Función completa de tarde, de 5 a 8 1/2.—Por la noche, secciones a las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetista española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros, y de las seis Rockets.—A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de La Salerito (cupletista) y de Les Marionettes Howard.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—En breve se verificará en este cinematógrafo el estreno de la película de gran novedad «El Nacimiento del Mesías», y la de gran sensación «La Telegrafista».

RECREO DE SALAMANCA (Ideo Polistilo).—Abierto todos los días de 1 a 1 y de 3 a 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleton núm. 168.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

cuando a las 11 de la mañana del 10 de Diciembre dió vista á Brihuega y á sus aliados prisioneros todos y desarmados iban conducidos á Madrid con buena escolta, y la esperaba en los lanos de Villaviciosa el Ejército de Felipe V.

El choque fué tan sangriento como reñido.

Valdecañas que mandaba la de Stharemburg, y que murió en la batalla; resistió el empuje del conde de Aguilár, y hasta logró ventajas en el centro de la línea D. Antonio Villarreal.

Ya cerca de las tres de la tarde la ba-

talla parecía perdida para los del Rey; Felipe cuando el marqués de Bay que gobernaba el centro de su línea, en el momento en que Vendome se iba á retirar desatendido, ordenó á los marqueses de Thoy, de la Vire y á D. José Almandariz que con los batallones de Wálonas cerrasen á la bayoneta sobre Villarreal, mientras el de Aguilár, ya rehecho, y Valdecañas intacto, revolvia con gran vigor sobre las alas de los austriacos atropellándolo todo por su izquierda y frente.

Admirable fué la resistencia de Villarreal, como la retirada que con su auxilio pudo ordenar Stharemburg al acercarse ya la noche.

Formando primero cuadro y luego martillo con sus tropas logró salvar cerca de diez mil hombres de su catástrofe, de Villaviciosa, exclusivamente ocasionada por la torquedad de Sthanope de refugiarse en Brihuega.

Segun hemos visto más de once mil prisioneros; su artillería, gran número de banderas y estandartes, sus bagajes y hasta sus equipajes particulares y sus papeles lo perdió allí el general en jefe alemán, que, aun hostigado en sus mar-

chas y sin respiro consiguió después retirarse á Cataluña consiguiendo así que una derrota, que debió anular su fama, fuera lo que la realzó y que no solo en los Mercurios y papeles de aquel tiempo si no que hasta muchos años después los autores militares, presentan como un modelo la retirada de Stharemburg desde Villaviciosa hasta pasar el Cinca por país henemigo y entre fuerzas cinco veces mayor que las que les quedaban.

En adelante siguió mandando Stharemburg todas las tropas del archiduque en Cataluña hasta la paz de Utrecht; y muchos años después en otra guerra con Francia mandó con gloria el Ejército del Rín.

Murió más que octogenario en Viena siendo Consejero predilecto de la Emperatriz María Teresa, presidente del Consejo de la Guerra, y cargado de honores y dignidades.

Después de Stharemburg nombró el archiduque capitán general á D. Antonio Villarreal.

Por sus servicios su capacidad y su energía se había elevado aquel hidalgo madrileño á teniente general de las tro-

pas de Felipe V. cuando en mal hora suintimidado con el inquieto conde de Aguilár le indujo á Intrigas y tramollas contra su enemiga la canarera mayor princesa de los Ursinos, toda poderosa entonces en la Corte.

Durante algunos meses esperó que no le enredaran en la causa que se formaba al duque de Medinaceli y aun al mismo Aguilár desterrado á su señoría de los Cameros; el valor con que se condujo en la Primavera de 1710 en los combates de Almenara, le inspiraban alguna confianza en que no se acordaría ya enemiga de incomodar á quien servía su como él la causa del Monarca de ambos.

Pero poco después de rechazar un avance de los enemigos supo en Pina, donde se hallaba con 4.000 hombres, que ya estaba expedida en el cuartel general orden para enviarle ppeo á un Castillo, y con su caracter tan enérgico como arrebatado, se fugó solo la noche del 16 de Agosto, al Cuartel general Stharemburg que le recibió con gran deferencia y le dió seguidamente mando en sus tropas.

Las consecuencias de su sentimiento

no se hicieron esperar para el Rey Felipe, pués era natural que Villarreal decidido ya á servir á otra causa, no se descuidaría en imponer al general Austriaco de cuanto le conviniese saber para triunfar.

Cuatro días después, cuando se travé la lucha de los dos Ejércitos entre las faldas de Torrero y las cercanías de Zaragoza y el grueso de la Caballería Borbonica, desbarató á la de los aliados, persiguiéndola hasta la Ciudad; por consejo sin duda de aquel transfuga utilizó Stharemburg su superioridad en la Artillería para romper á fuerza de metralla los bravos batallones de guardias Españolas y Wálonas y casi todo el resto de la Infantería que era visóna.

Cuando Amézaga y Mahony regresaron al campo, después de haberse excedido en la persecución de los ginetes enemigos contra lo que el marqués de Bay, su general en jefe, les tenía ordenado, ya el Ejército se hallaba en disposición y no hicieron poco impidiendo, con sus repetidas cargas sobre los cuadros de los aliados que continuara la persecución.

El haber ocurrido la batalla, y lograr

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plazá de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

LA PREPARATORIA MILITAR
Preparación para ingreso en las Academias militares é Ingenieros industriales por los profesores:
De Aritmética, comandante D. José Letamendia; de Algebra y Trigonometría, capitán don Juan Ozaeta, y de Geometría, capitán D. Rodrigo Peñalosa, ex profesores de la Academia de Infantería.
De Dibujo, D. Adolfo Aragonés, profesor de Dibujo, y de Francés, abogado D. José E. Infantes Inspector del internado, capitán Dr. D. Calixto Paniagua, profesor del Seminario.
Dirección de la correspondencia, Sr. D. Rodrigo Peñalosa Merchán.—Granada, 4. TOLEDO

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. **Servicio á domicilio.**

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hoy» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singaporé demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luro y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábrica de Cargas para Algodón con privilegio exclusivo para el reemplazo de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.
Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

ALMACENES NAVALS Y FABRICAS DE PUERTOS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.
BARCELONETA BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500
CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.
Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler.
desde 28 PESETAS anuales.—servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARRERANA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
—Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m. Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.
Para más informes, dirigirse á J. Cebrían, Cañizares, 16, 2.º

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1857
Sucesores BASSO y ALSINA
Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.812
Instrumentos de precisión para
CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIAL
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN & JAMES WHITE, de Glas

SUCESOR DE Saturnino Baras Genaro Menéndez
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUQUES
Despacho: Rambla Santa Mónica, 13. Tel. 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 84.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9, L.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señoras y trajes para niños.

Diario de la Marina

Precios de suscripción
MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.
Pídanse tarifas de publicidad